



**encuentros
ciudadanos**

LOCALIDAD DE SUBA

2024



Suba LAB
Cocreando la Suba del futuro



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

La **Alcaldía Local** , se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades

1. Administrar las alcaldías locales
2. Inversiones complementarias en la prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos locales.
3. Diseño, construcción y conservación de la malla vial local e intermedia y espacio público y peatonal local e intermedio
4. Construcción y mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo.
5. Acciones que promuevan los derechos de las mujeres
6. Promover la seguridad y convivencia ciudadanas.
7. Gestión ambiental
8. Atender y prevenir riesgos de desastres naturales.
9. Fomentar la participación ciudadana.
10. Inspección, vigilancia y control.
11. Inversiones complementarias en Salud, Integración Social, Educación, Mujer, poblaciones, ruralidad
12. Inversiones complementarias que promuevan la prevención del embarazo en adolescentes, así como de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas.

* Impulso al emprendimiento, fortalecimiento de la capacidad productiva, la formación y capacitación laboral





COMPETENCIA Y LÍNEAS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA LOCAL

Acuerdo 740 de 2019

El **Fondo de Desarrollo Local** ,Con cargo a los recursos del Fondo se financiarán las inversiones priorizadas en el Plan de Desarrollo Local.

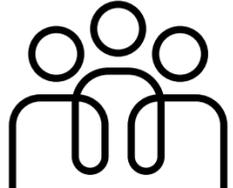
Juntas Administradoras Locales realizarán la vigilancia y control sobre la inversión y ejecución de los recursos asignados al respectivo Fondo de Desarrollo Local

Conceptos de Gastos

Da cuenta de la actividad, proyecto, etc. en el que se invertirá el recurso

Líneas de inversión

De donde se sacara el recurso para invertir por ejemplo: **Atención a las violencias**


Presupuestos Participativos

28

7


Gestión Local

ENCUENTROS CIUDADANOS

Decreto 447 de 2023 Política Pública de participación

Los Encuentros de Participación Ciudadana son un espacio que también permite a la ciudadanía en general informarse, consultar, cocrear y concretar temas de interés público, establecidos en el artículo 6 del Decreto Distrital 477 de 2023 "por medio del cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente del Distrito Capital 2023-2034" que se traduce en la formulación de los Planes de Desarrollo Local.

Objetivo 1. Bogotá se siente segura



TEMA



Infraestructura para la movilidad local

SUBTEMAS

Malla vial y espacio público peatonal

TEMA



Seguridad y convivencia

SUBTEMAS

Seguridad y convivencia

TEMA



Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

SUBTEMAS

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

- ✓
 - ✓
 - ✓
 - ✓
- Identificar las **problemáticas, causas**, donde se ubica la **problemática** y una **alternativa de solución**

Línea de inversión y concepto de gasto

OBJETIVOS, TEMAS Y SUBTEMAS



Pasos para participar

1. **Conoce** los objetivos, temas y subtemas del Plan de Desarrollo Local.
2. **Selecciona** el objetivo y el tema en las mesas de trabajo sobre el cual proponer.
3. En las mesas de trabajo **presenta** unas problemáticas, con sus causas, ubicación si la tienes y una posible solución



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



JUVENTUDES

Estado actual

Actualmente la localidad de Suba presenta el siguiente estado con relación a la juventud y sus dinámicas locales:

Suba ocupa el puesto **No 1** frente a las demás localidades, en concentración de población joven la cual esta en:



Fuente: Secretaria Planeación 2022 (RESULTADOS ENCUESTA 2021 - 2022 PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS SCRD - IDRDR)

Según datos del Estudio de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Bogotá, D.C., -2016, las personas que presentan la mayor estimación de consumo de SPA prevalentemente alcohol.



Fuente: CONPES-08-de-2019-Politica-Publica-Distrital-de-Juventud

Jóvenes que ingresaron a SRPA



Fuente: CONPES-08-de-2019-Politica-Publica-Distrital-de-Juventud

Datos importantes

Del total de la población en Suba las y los jóvenes representa el



23.5%

Fuente: Secretaria Planeación 2022

Las mujeres jóvenes son mayoritariamente más que los hombres



50,2%

Fuente: Secretaria Planeación 2022

La Taza de desempleo de los jóvenes en Suba



17,3 %

Fuente: DANE- SDP. Elaboración SDDE-ODEB



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA



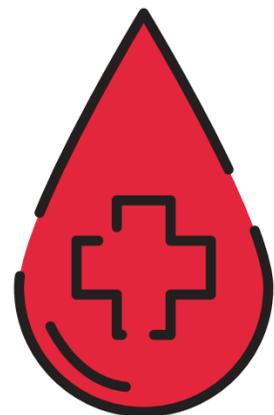
JUVENTUDES

Brechas o retos

Las principales brechas o retos de la administración local con relación a las juventudes, sus problemáticas y necesidades son:

- La población joven entre 15 y 28 años de edad tienen una menor participación laboral, menor ocupación y mayor desempleo.
- Fortalecer liderazgos, capacidades de innovación para liderar cambios
- Promoción de responsabilidades tempranas que obligan al abandono de proyectos y planes de vida
- Que se valore la diversidad, para se reconozca sus diferencias, particularidades, gustos e interés de las juventudes.
- Protección de la defensa de los derechos sociales y políticos, especialmente el de la protesta social.

Tasa de Incidencia por VIH en las juventudes subanas



10.2

Fuente; Base de datos DANE-RUAF-ND. Sistema de Estadísticas Vitales ADE SDS. -(Publicación definitiva DANE diciembre 30 del 2017), ajustado marzo 2018.

Datos importantes

Jóvenes se encuentran en pobreza monetaria



81.329

Fuente: Secretaria Planeación 2022

De 14 a 19 años los embarazos adolescentes en Suba



645

Observatorio de Salud de Bogotá – SaluDataObservatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Jóvenes víctimas de violencia intrafamiliar en Suba



1.144

Diagnóstico SDIS 2022



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA

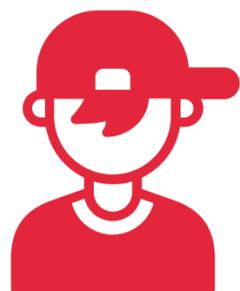


JUVENTUDES

Avances

Desde la Alcaldía local de Suba y la administración distrital se han venido desarrollando acciones en beneficios de las juventudes :

Juventudes beneficiadas a través del Programa "Parceros".



1.315

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Se dotaron la sede de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente y la Casa de la Juventud



Casa de la Juventud

Centro Forjar

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente



617

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Datos importantes

Juventudes beneficiadas con el Programa Jóvenes a la "U"



617

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Organizaciones sociales fortalecidas con presencia de las juventudes



315

Informe gestión Alcaldía Local 2023

Juventudes beneficiadas con el programas de educacion superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia



575

Informe gestión Alcaldía Local 2023



ALCALDÍA LOCAL DE
SUBA





**¡Muchas
gracias
por su
atención!**

CONTACTO

Dirección: Calle 146 C Bis No. 90 - 57

Telefonos: (+60) 1 662 02 22

Correo Institucional:

Bogotá Te Escucha - para la Gestión de
Peticiónes Ciudadanas SDQS